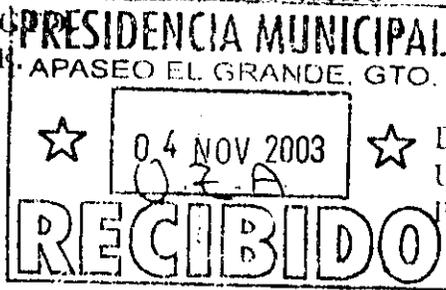


Apaseo el Grande, Gto a 04 de Noviembre de 2003

C. LIC. ERNESTO VEGA ARIAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE APASEO  
EL GRANDE, Q. PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PRESENTA. APASEO EL GRANDE, GTO.



At'n Arq. Jorge Tierrablanca Girón  
Director de Planeación y Desarrollo  
Urbano,  
presente.

Por el presente, María Cristina Escobar de Urquiza, comparezco ante su honorable persona para informarle lo siguiente:

1. Mediante escritura pública No. 8 de la ciudad de Querétaro, Qro. C. Lic. Alejandro Ezquivel R. acredito la legítima propiedad del predio rústico denominado "Granja Guadalupe" ubicado al Oriente del Municipio de Apaseo el Grande, adjunto al Desarrollo habitacional conocido como "Valle Verde" y que tiene una superficie de 48-59-00 Hectáreas con los siguientes linderos:

- Norte: Con granja Campo Rodrigo y camino de acceso al fraccionamiento Valle Verde de por medio.
- Sur: Con pequeña propiedad de la Ex - hacienda de Castillo canal de por medio.
- Oriente: Con camino a Querétaro.
- Poniente: Con Fraccionamiento valle verde.

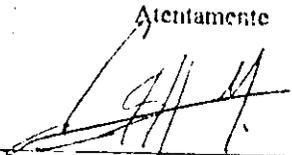
2. La propiedad antes descrita se encuentra impactada urbanísticamente por el fraccionamiento "Valle Verde", presenta características propicias para promover un desarrollo habitacional sustentable de baja densidad con infraestructura y equipamiento suficiente que mitiguen los impactos urbanos al ambiente.

Por lo arriba mencionado, muy atentamente le solicito me autorice la **LICENCIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO** y el desarrollo del Fraccionamiento Habitacional "LOS CÁNTAROS", el cual tendrá las características descritas en el punto 2. Para tal efecto anexo al presente:

- A. Copia simple de las escrituras referidas.
- B. Copia del último pago del impuesto predial.
- C. Copia de la constancia Registral expedida por la oficina correspondiente del Registro Público de la propiedad.
- D. Copia del proyecto urbanístico de traza y croquis de localización.

Sin otro particular, quedo Sr. Presidente Municipal a sus distinguidas ordenes y reciba un afectuoso saludo.

Atentamente

  
C. María Cristina Escobar De Urquiza



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
APASEO EL GRANDE, GTO.

NUMERO:

DPD/021/12/03-A

ASUNTO:

El que se indica

**C. Maria Cristina Escobar De Urquiza**  
**Mpio. De Apaseo el Grande, Gto.**  
*Presente:*

*Por este conducto me permito informarle que con fecha 27 de Noviembre de 2003, el cabildo aprobó que la solicitud de Factibilidad de Uso de Suelo para el fraccionamiento habitacional "Real Los Cantaros" pase a la Comisión de Desarrollo Urbano y Preservación Ecológica para su análisis y posterior dictamen.*

*Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración a la presente.*

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN**  
**APASEO EL GRANDE, GTO., A 1 DE DICIEMBRE DE 2003.**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO**

**ARO. JORGE TIERRABLANCA GIRON.**

*C. c. p. Minutario.*